

# CUENTAS CLARAS LA REVISTA



Corte de Cuentas de la República de El Salvador



@CCR\_ELSALVADOR



@CortedeCuentas

Corte de Cuentas de la República



## CCR MANTIENE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE CALIDAD POR PARTE DE AENOR





ORGANISMO DE DIRECCIÓN  
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz  
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona  
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño  
Segundo Magistrado.

Revista quincenal producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones  
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Editora General  
Licda. Joyce Hernández de Aguilar

Diseño y diagramación  
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción  
Área de Prensa

Revisión de Redacción  
Lic. Andrés Alexis Romero  
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía  
Equipo de Multimedia

# Contenido

04

ORGANISMO DE DIRECCIÓN  
SOSTIENE REUNIÓN CON  
REPRESENTANTES DEL PROYECTO PRO  
INTEGRIDAD DE USAID EN EL PAÍS

05

CCR MANTIENE CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL DE CALIDAD POR  
PARTE DE AENOR

06

CORTE DE CUENTAS COMIENZA  
ELABORACIÓN DE PLAN  
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
2021-2024

07

ORGANISMO DE DIRECCIÓN DOTA  
DE EQUIPO DE RESGUARDO A  
PERSONAL DE SEGURIDAD

INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL  
PORTAL DE TRANSPARENCIA  
DE LA CCR DURANTE MARZO DEL  
2021

08

AUDITORES SE CAPACITAN EN  
SISTEMA DE CONTROL COSO III

10

SALUD CCR REALIZA CAMPAÑA  
EN CONMEMORACIÓN AL  
DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

11

“EL AUDITOR DEBE SER ACUCIOSO  
EN SU TRABAJO”

12

# ORGANISMO DE DIRECCIÓN



## ORGANISMO DE DIRECCIÓN SOSTIENE REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL PROYECTO PRO INTEGRIDAD DE USAID EN EL PAÍS

*Con el fin de fortalecer el trabajo de la institución, el Organismo de Dirección y funcionarios de la Corte de Cuentas sostuvieron reunión el 09 de abril con representantes del Proyecto Pro Integridad en el país de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).*

*Las conversaciones entre el equipo técnico de la CCR y los representantes del proyecto dieron inicio el año pasado y comienzan a rendir sus frutos con propuestas concretas para ejecutarlas a corto y mediano plazo en los próximos meses.*

*Dentro de los acuerdos de dicha reunión se destaca el inicio del apoyo en la realización de proyectos en materia de Recursos Humanos y Participación Ciudadana de la institución.*



## CCR MANTIENE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE CALIDAD POR PARTE DE AENOR

Nuevamente la Corte de Cuentas de la República se hace acreedora del reconocimiento internacional, por parte de la Empresa Española de Normalización y Certificación (AENOR), por mantener los estándares de calidad en sus procesos misionales.

Gracias al compromiso y apoyo del talento humano de la Corte de Cuentas de la República con el Sistema de Gestión de la Calidad, se logró el mantener la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, lo que contribuye a la mejora continua de los procesos institucionales.

En diciembre de 2020, nuestra Entidad Fiscalizadora Superior obtuvo dicha certificación por parte de AENOR, la cual se rubrica una vez más, para satisfacción del talento humano institucional.





## CORTE DE CUENTAS COMIENZA ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024



El equipo técnico PEI de la Corte de Cuentas de la República, participó recientemente en una videoconferencia con el consultor colombiano Luis Esteban Arrieta Castellar, a fin de iniciar la formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

La reunión virtual, presidida por la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, consistió en el desarrollo de dos puntos de agenda:



**El primero fue la revisión del Plan Estratégico Institucional vigente (2018-2021)**



**Y el segundo fue la redacción de una propuesta de trabajo para la elaboración del PEI (2021-2024).**

El equipo técnico está conformado por las máximas autoridades y mandos medios del Ente Fiscalizador y cuenta con el apoyo de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID-El Salvador), por medio del Proyecto para la Gestión de Finanzas Públicas.

Este proyecto busca mejorar las prácticas de gestión financiera pública y aumentar la supervisión y la rendición de cuentas de las instituciones públicas; en este caso, reforzar la labor de fiscalización de la CCR.

Dentro de la calendarización para la elaboración del PEI 2021-2024, se ha contemplado para el mes de abril una serie de reuniones con el Equipo Técnico de Planificación; para el mes de mayo se prevé la realización de un Taller de Planificación y en junio se llevaría a cabo una reunión de revisión del borrador del documento. Para finales del mes de junio, se tiene prevista la entrega y presentación oficial del PEI 2021-2024.





## ORGANISMO DE DIRECCIÓN DOTA DE EQUIPO DE RESGUARDO A PERSONAL DE SEGURIDAD

*El Segundo Magistrado, licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, en representación del Organismo de Dirección, entregó recientemente vestimenta de resguardo al personal de seguridad institucional de la Corte de Cuentas de la República.*

*La nueva indumentaria, de acuerdo con el funcionario, permitirá a los vigilantes institucionales resguardarse del frío o de la lluvia durante sus horas laborales.*



*“Es para nosotros un verdadero gusto, como Organismo de Dirección, poder proporcionarles estas chumpas para que les ayuden a guardarse del frío, sobre todo en horas de la noche y de la madrugada”, expresó el funcionario al momento de la entrega.*



*El magistrado Bendek Panameño estuvo acompañado por la Coordinadora General Administrativa, licenciada Yanira Guevara de Gallardo; el director de Recursos Humanos, licenciado José Ramón Castaneda; el director administrativo; licenciado Mario Edgardo Guardado Mena y la encargada de Prestaciones al Talento Humano, María del Rosario Montiel.*



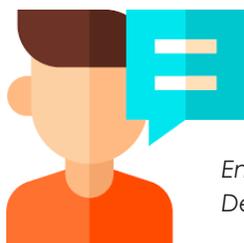
## INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA CCR DURANTE MARZO DEL 2021

*Durante el mes de marzo del presente año, la Dirección de Transparencia de la Corte de Cuentas de la República, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en su Art. 2 "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna", y al Art. 16 de la misma ley, que reza "Además de la información enumerada en el artículo 10, la Corte de Cuentas de la República (CCR) deberá dar a conocer los informes finales de las auditorías practicadas a los entes obligados, con independencia de su conocimiento en la vía judicial respectiva", publicó información oficiosa relacionada al quehacer de la institución en su portal de transparencia, y llevó a cabo acciones para mejorar el acceso a los usuarios, según detalle:*



*La Dirección de Transparencia, reportó datos estadísticos de solicitudes de acceso a la información pública, siendo estas: 11 solicitudes recibidas de las cuales se generaron 131 requerimientos, entregando 86 y se tramitaron y notificaron 12 solicitudes; quedando pendiente 5 solicitudes en proceso, lo anterior con un promedio de respuesta de 4 días hábiles.*

*El medio más utilizado por los ciudadanos para hacer sus solicitudes correspondientes al mes de marzo fue el correo electrónico en un 92%; mientras que un 8%, lo hizo de forma presencial.*



*En cuanto a las denuncias ciudadanas reportadas por el Departamento de Participación Ciudadana (DPC) se tiene:*

*En cumpliendo con lineamientos girados por el Organismo de Dirección de esta Entidad Fiscalizadora Superior, dio a conocer su Informe de Denuncias Ciudadanas, correspondiente al mes de marzo de 2021.*

*De acuerdo con el detalle de la información, un total de 16 denuncias fueron interpuestas y analizadas en el periodo que comprende del 1 al 26 de marzo anteriores; de las cuales, todas fueron admitidas y en consecuencia enviadas a la Coordinación General de Auditoría. Una vez ahí, será esta coordinación la que se encargue de distribuir las denuncias en las Direcciones de Auditoría correspondientes. Únicamente cinco denuncias quedaron en proceso de investigación, las cuales una vez hayan sido admitidas, se incorporarán al Informe de Análisis Jurídico que realiza el Departamento de Participación Ciudadana.*

*Al igual que en los meses de enero y febrero, las denuncias en su mayoría fueron enviadas por municipalidades, en esta ocasión por la de Aguilares, Tonacatepeque y Tecoluca, así como de instancias como la Corte Suprema de Justicia, Tribunal Supremo Electoral y Ministerio de Obras Públicas, entre otras.*

*En proceso de análisis se encuentran las denuncias provenientes del Ministerio de Hacienda, Registro Nacional de las Personas Naturales, Alcaldía Municipal de San Salvador, Dirección Departamental de Educación de La Libertad y el Centro Escolar Gustavo Vides Valdés, de Lourdes, Colón.*





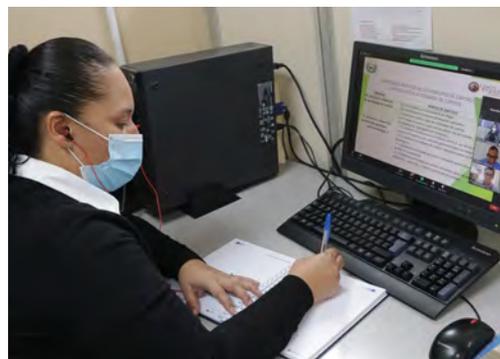
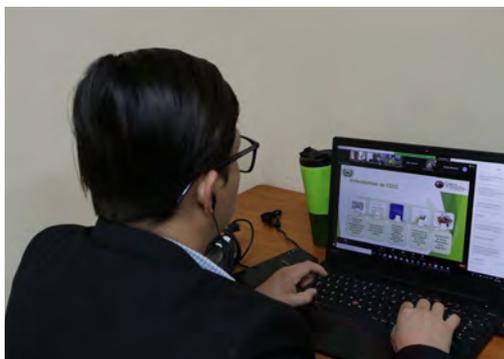
## AUDITORES SE CAPACITAN EN SISTEMA DE CONTROL COSO III

La Corte de Cuentas de la República realizó en los primeros días del mes de abril una capacitación virtual sobre el Sistema de Control Interno Enfoque COSO a servidores del Área de Auditoría. El evento fue organizado por el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), tenía como objetivo facilitar los conocimientos generales sobre el Sistema de Control Interno con base a COSO III, así como suministrar herramientas que permitan evaluar el sistema para el cumplimiento de la normativa aplicable y contribuir a mejorar la gestión institucional.

La Corte de Cuentas desde 2016, emitió el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), de conformidad al Marco Integrado de Control Interno COSO III, por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (conocido como COSO, por sus siglas en inglés).

Con el apoyo de los facilitadores Licda, Liliana Sofía Chávez Sosa, Jefe de Equipo Dirección de Auditoría Dos; y la Licda, Ana Elizabeth Ramírez Escobar, Jefe de Equipo Dirección de Auditoría Cuatro, se capacitaron a 30 auditores en la modalidad Online Zoom en un total de 8 horas clase.

Los contenidos que fueron impartidos son los antecedentes de COSO, antecedentes de Reglamento de las NTCI, la base legal del Reglamento de las NTCI, el ámbito de aplicación y responsables del Sistema de Control Interno (SCI), definición de COSO y del SCI, estudio y evaluación del Sistema de Control Interno, la finalidad del estudio y evaluación del SCI para el auditor y los métodos utilizados para documentar la comprensión del control interno.





## CCR REALIZA CAMPAÑA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

*Personal de la Clínica Institucional visitó las diferentes unidades de la Corte de Cuentas de la República para impartir charlas sobre estilo de vida saludable, recomendaciones nutricionales, factores de riesgos y chequeos de presión arterial y toma de presión, en el marco de la Conmemoración al Día Mundial de la Salud.*

*Esta campaña comenzó el miércoles 7 de abril y concluyó el viernes 9 con la Regional San Miguel donde habrá consulta médica y psicológica, chequeo de glucosa y presión arterial.*

*Además, se dieron recomendaciones para atender la campaña nacional de vacunación Covid-19, sobre los efectos secundarios y beneficios, así como seguir los canales oficiales del Ministerio de Salud para mantenerse debidamente informados.*



# AUDITORES CON VALOR



“EL AUDITOR DEBE SER ACUCIOSO EN SU TRABAJO”



Con casi 20 años de trayectoria en la Corte de Cuentas de la República, el licenciado Roy Donaldo Silva Flores comparte su experiencia como auditor en el área de auditorías de gestión ambiental.

El licenciado Silva Flores, desempeña la profesión de auditor en la CCR y cuenta con 19 años de servicio en nuestra institución. Su experiencia es amplia y se ha especializado en la auditoría de gestión ambiental.



*"Me desempeño como auditor en el área de auditorías de gestión ambiental, la cual trata sobre el cumplimiento de la ley y la implementación de buenas prácticas ambientales de las instituciones del gobierno central, semiautónomas y autónomas en general. Para realizar dicha labor podemos verificarla a través de un tema específico en la cual se abarca una o varias instituciones", comentó.*

*En este tipo de auditorías, Silva Flores fue uno de los primeros en especializarse. "A mediados de la década de los 2000 este tipo de auditoría iniciaba en la Dirección de Auditoría Cuatro, que en aquellos años se llamaba Dirección Social. Se tenía los primeros pasos para las auditorías de gestión, hasta llegar el momento que se conformara la Dirección de Auditoría Seis en la cual se tuvo la oportunidad de iniciar con ella, gracias al Programa Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en El Salvador (FORGAES). Esto nos permitió a todos los compañeros sentirnos a gusto en lo que estábamos realizando en ese momento", indicó.*

*Roy Silva, habló de que la carrera del auditor es de constante capacitación. "El aprendizaje es continuo, quizá lo que me ha gustado de estos años es el aprendizaje que cada auditoría nos deja, y la forma de cómo ayudar a nuestro país a seguir adelante, a través del esfuerzo que se realizan en el momento de desarrollar nuestro trabajo". Su mensaje a los nuevos profesionales de este campo es "lo primero es capacitarse continuamente, ser acucioso en el trabajo, y si se tiene duda sobre algo lo mejor es consultar con las personas que puedan ayudarte sobre el tema, además de estar abiertos a nuevos conocimientos por parte de las personas auditadas, ya que ellos lo hacen todo el tiempo".*



## Qué beneficios tiene el Sistema de Notificaciones Electrónicas Integrado de la Corte de Cuentas de la República?

El Sistema de Notificaciones Electrónicas Integrado de las Cámaras de la Corte de Cuentas de la República brinda los siguientes beneficios:

**Reduce Costos:**  
tanto de la institución  
como de las partes  
procesales

**Optimiza recursos:**  
agilizando el  
diligenciamiento

**Minimiza riesgos:**  
en cuanto a seguridad  
e integridad física de  
los Secretarios  
Notificadores

